

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	METODOLOGÍA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	Créditos ECTS	6
Código	800243	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Procesos y Técnicas de intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
IRENE MARÍA BLANCO GOZALO	iblanco@cesdonbosco.com	

1.- PRESENTACION

Un futuro educador/a social debe manifestar preocupación por los problemas sociales de la época en que vivimos, capacidad de implicación y compromiso solidario, una serie de habilidades básicas de comunicación, dotes para la relación grupal e interpersonal, y un elevado interés por los temas culturales. En este contexto, la Animación Sociocultural es uno de los principales ámbitos profesionales de la Educación Social, y su forma de planificar, gestionar y desarrollar la intervención educativa implica una de las metodologías más utilizadas para responder a las necesidades y contribuir al crecimiento integral de los individuos y los grupos humanos, a través de la práctica participativa en el desarrollo comunitario.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 19. Promover procesos de dinamización cultural y social CG 26. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo
------------------	--

Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 19.1 Conocer distintas estrategias metodológicas de animación sociocultural como medio de promover procesos de dinamización cultural y social.</p> <p>CM 19.2 Elaborar propuestas de acción en los diferentes ámbitos socioeducativos, entre ellos los que se relacionan con personas adultas.</p> <p>CM 26.1 Comprender la función del educador social en labores de asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de procesos socioeducativos.</p>
Materia	<p>CM 19.2.1 Participar en la elaboración de procesos de animación sociocultural.</p> <p>CM 26.1.1 Identificar funciones del educador social como asesor de individuos y grupos en distintos ámbitos de intervención socioeducativa.</p> <p>CM 26.1.2 Conocer estrategias de motivación y de asesoramiento adecuadas para facilitar la comunicación y el desarrollo adecuado del proyecto.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Reflexione sobre las prácticas de A.S.C. para innovar y mejorar la calidad de vida de colectivos y ciudadanos a partir de programas estructurados.
- Conozca metodologías de recogida de información a nivel cuantitativo y cualitativo.
- Aprenda los diferentes aspectos de la creación de un proyecto de tipo social.
- Reconozca y sea capaz de aplicar procesos para mejorar el trabajo en equipo y comprender la dificultad organizativa del mundo de la educación social.
- Adquiera hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y de este modo poder promoverlo entre los estudiantes y futuros profesionales del sector.
- Se comprometa con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional, para la confección y diseño de proyectos basados en la animación sociocultural.
- Empatice para comprender las distintas realidades que generan las necesidades sociales.
- Obtenga la comprensión de la importancia de los proyectos basados en animación sociocultural, y el impacto que tienen estos en diferentes comunidades.

4.- CONTENIDOS

Introducción a la animación sociocultural: antecedentes, concepto, fundamentos, perfil profesional, situación actual.
 Métodos, programas y técnicas.

Confección de los proyectos.
 La organización de los recursos.
 Habilidades comunicativas.
 El trabajo en equipo.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura funcionará a través de un seguimiento del trabajo del alumnado a través de la comprensión, asimilación y posterior evaluación de los contenidos impartidos durante la asignatura. Los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje teórico/práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal; todo ello a través de metodologías activas para la formación del alumnado.

La asignatura se desarrollará a través de sesiones teórico-prácticas que combinarán exposiciones teóricas y realización de actividades prácticas junto con el trabajo autónomo del alumnado.

Se emplearán metodologías activas, complementando técnicas de pensamiento con los contenidos de la materia, para la comprensión de los contenidos y la adquisición de técnicas que puedan aplicar en otros contextos, como el análisis asociativo, ruedas lógicas, rutinas de pensamiento, etc.

Se utilizará la plataforma como medio de comunicación online entre los alumnos y la profesora, como medio para distribuir información así como para que los alumnos envíen sus ejercicios.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 19.1.2; CM 23.2.4; CM 24.1.1; CM 25.1.1; CM 26.1.2; CM 27.1.2; CM 28.1.1	10% carga del módulo 60h/ ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación	CM 13.1.1; CM 14.2.1; CT6;CT7; CM 16.1.2; CM 16.1.3; CM 17.1.1; CM 21.2.2; CM 21.2.3; CM 21.2.4; CM 22.1.1; CM 22.1.3; CM 23.2.3; CM 24.1.2; CM 25.1.2; CM 25.1.3; CM 26.1.1; CM 27.1.1; CM 28.2.1	15% de la carga del módulo 90h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje.	CM 13.1.2; CM 14.1.3; CM 14.3.1; CM 16.1.1; CM 16.1.4; CT7;CM 16.1.2; CM 21.2.1; CM 21.2.5; CM 22.1.2; CM 22.1.4; CM 23.2.1; CM 23.2.2; CM 28.2.2	10% carga del módulo 60h/ ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo.	CM 13.1.2; CM 14.1.3; CM 14.3.1; CM 16.1.1; CM 16.1.4; CT7;CM 17.1.2; CM 21.2.1; CM 21.2.5; CM 22.1.2; CM	2,5% carga del módulo 15h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



		22.1.4; CM 23.2.1; CM 23.2.2	
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 16.1.1; CM 13.1.2; CM 14.1.3; CM 14.3.1; CM 16.1.1; CM 16.1.4; CT7; CM 17.1.2; CM 21.2.1; CM 21.2.5; CM 22.1.2; CM 22.1.4; CM 22.2.1; CM 23.2.2	60% de la carga del módulo 360h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 19.1.2; CM 23.2.4; CM 124.1.1; CM 25.1.1	2,5% carga del módulo 15h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

En cuanto a la ortografía, la detección de más de tres fallos graves supondrá la no evaluación de la entrega. En el caso de la prueba escrita, no se tendrán en cuenta para la calificación global los apartados que presenten errores ortográficos graves.



Se tendrá en cuenta también la adecuación en la presentación, formato y redacción, siendo siempre un criterio de evaluación a puntuar en cada entrega.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

El alumnado de segunda y posteriores matrículas debe ponerse en contacto con la profesora al inicio de curso para conocer el trabajo a desarrollar y será atendido durante el desarrollo de la asignatura mediante tutorías.

Para superar la asignatura será necesario superar las técnicas de evaluación propuestas:

-Prueba escrita: examen global de la asignatura (60%)

-Proyecto: diseño de un proyecto de investigación. Se seguirán las pautas establecidas para el trabajo en el campus virtual (40%)

Es responsabilidad del estudiante interesarse y mantenerse atento al desarrollo de la asignatura y sus contenidos, así como a las fechas de entrega y exámenes.

Los errores ortográficos serán tratados según figura en el apartado 6.3.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba escrita al finalizar el semestre, que podrá contener preguntas variadas, de selección de respuesta, definiciones, formulación de referentes de evaluación, diseño de instrumentos de evaluación y ejercicios prácticos.	40%
Proyectos	Proyecto grupal colaborativo, del cual se realizarán varias sesiones en el aula para orientar al alumnado, cuyo documento explicativo estará subido en el campus virtual.	30%
Debates y exposiciones	Exposiciones y debates en el aula en torno al perfil y competencias de la animación sociocultural	10%
Casos prácticos	Casos prácticos y actividades orientados a la resolución de situaciones a través de la metodología propia de la animación sociocultural, así como a la práctica de habilidades como el trabajo en equipo y la comunicación.	20%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Aguiar Idáñez, Mª J. (2006). *Cómo animar un grupo. Técnicas grupales*. Editorial CCS. Alberich, Tomás (2004). *Guía fácil de la Participación Ciudadana. Manual de gestión para el fomento de la Participación Ciudadana en Ayuntamientos y Asociaciones*. Dykinson. Alberich, T. (2006). *Guía fácil de Asociaciones, Manual de Gestión para la creación, desarrollo y dinamización de entidades no lucrativas (4ª Edición)*. Dykinson. Alberich, López Monfort, Martín Cuesta (2006). *La Agenda 21 de la Cultura. Un instrumento para el desarrollo*. Universidad Jaume I. Allegretti, G., García, P. y Paño, P. (2011). *Viajando por los presupuestos participativos: buenas prácticas, obstáculos y aprendizajes*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga. Ander-Egg (2020). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. CSS. Azcoaga F. (2011) *Manual para la gestión de la intervención socioeducativa*. CCS. Cabero, J., y Ruiz-Palmero, J. (2018). *Las Tecnologías de la información y la comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital*. International Journal of Educational Research and Innovation, 9, 16-30 Cabrera, D. (2006): "Lo tecnológico y lo imaginario. Nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas. Ed. Biblos. Cañón, R., Grande, M. y Cantón, I. (2016). *Brecha digital: Impacto en el desarrollo social y personal. Factores asociados. Tendencias Pedagógicas*, 28, 115-132. Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/tp2016.28.009> Capdevilla M L. (2010) *Programas de Animación Sociocultural*. UNED. Cembranos, F., Montesinos y Bustelo, M (2010). *La animación sociocultural: una propuesta metodológica*. Promoción cultural nº7. Ed. Popular. Dapía, M. et al. (2023). *Ámbitos emergentes en educación social: intervención socioeducativa con personas afectadas por la enfermedad de alzheimer y otros trastornos neurocognitivos mayores*. *Pedagogía Social: revista interuniversitaria* 43, 133-147. De Andrés, S., Collado, R. y García-Lomas, J.I. (2020): *Brechas digitales de género. Una revisión del concepto*, *Etic@net. Revistacientífica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, nº 20, vol I, 34-58. Espadas, M.A. Y Alberich, T. (2010). *Ser parte y tomar parte. Análisis y propuestas sobre asociacionismo y participación ciudadana en Jaén*. Universidad de Jaén. Estupiñán, A., et al. (2022). *Animación sociocultural para el desarrollo de la capacidad de expresión emocional en la unidad de salud mental del establecimiento penitenciario de Bogotá*. Universidad Católica de Colombia. Ganura, E. et al (2010). *La democracia en acción. Una visión desde las metodologías participativas*. Ed. Antígona, procesos participativos Recuperado de www.antigona.org.es Gil Jaurena, I., Barbas, A. y Goig, R. (2021). *Animación e intervención sociocultural*. UNED. López-Andrada, C. (2020). *Brecha digital y acceso al conocimiento: enfoque cartográfico desde la alfabetización crítica*. *Intersaberes*, 15(35). Montañes Serrano, M (2009). *Metodología y técnica participativa*. UOC. Novella, A. y Alcántara, A. (2022). *Voces con esencia: para una animación sociocultural posicionada*. Octaedro. Ortega Nuere, Cristina (2010). *Observatorios culturales: creación de mapas de infraestructuras y eventos*. Ariel. Pastor Seller, E. (2009) *Participación Ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales*. Universidad de Murcia. Pérez Serrano G. y Pérez de Guzmán M. (2006) *¿Qué es la Animación Sociocultural? Epistemología y valores*. Narcea. Pindado Sánchez, F. (2008) *La participación ciudadana es la vida de las ciudades*. Ed. Del Serbal. Poncini, H. (2017). *La desigualdad digital, una barrera más en la exclusión social*. Recuperado de https://elpais.com/politica/2017/12/19/actualidad/1513689754_140342.html. Rausell, P. et al (2007). *Cultura: estrategia para el desarrollo local*, Univ. de Valencia, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas-AECl. Rodríguez Cabrero, G. (2003): *Las entidades voluntarias de acción social en España (2005): Los retos del Tercer Sector en España en el espacio social europeo. Especial referencia a las organizaciones de acción social*, *Revista Española del Tercer Sector*. Nº 1. Rubio, Noemi y Serra, Laia (2011): *Acción Cultural y Desarrollo Comunitario*. Casacubierta. Sánchez, M. (2007) *Programas intergeneracionales: Hacia una sociedad para todas las edades*. Fundación La Caixa. Trilla, J. (1998). *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. Ariel Educación.

Trilla, J. (2001): *La animación sociocultural*. Barcelona: Ariel.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 17/09/2023

